

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. TAMARA RAYA RODRÍGUEZ, diputada por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para compensar a los retornados de Venezuela que no han podido cobrar sus pensiones de jubilación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de julio de 2017



LA DIPUTADA
TAMARA RAYA RODRÍGUEZ

IX

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

63/lbmrica/api/4